

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2
Pueden suscribirse en cualquier parte de España desde el día 15 en adelante. En el extranjero, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cta. patativa
2.ª y 3.ª . . . 0'05 . . . línea
3.ª . . . 0'10 . . . línea
ENCUENCAS SEGUN TARIFA
No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

En el Senado

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquin Garcia y Garcia

(Primera rectificación)

El señor GARCIA Y GARCIA: Señores Senadores, agradezco infinito al señor Ministro de Fomento, que con la lectura de la nota que hizo aquí el sábado referente a Obras públicas en Murcia, me permita exponer el estado en que se encuentra aquella provincia.

No piense el señor Ministro que los cargos que yo pueda formular vayan dirigidos a su señoría, porque no es de ahora, ni de estos momentos, la postergación de dicha provincia.

Voy a tomar como base unos datos que ha publicado el Ministerio de Fomento en relación con los gastos totales de obras públicas, puentes, ferrocarriles, faros, etc. En esta relación, figura, en primer lugar, Barcelona, con 175 millones de pesetas (hay que tener en cuenta que, en esta cantidad está comprendida la subvención a la Transatlántica); después sigue Oviedo, con 163 millones y medio; luego Huesca, con 107 millones; después Pontevedra, León, etcétera, etc., siendo Murcia la que hace el núm. 23, con solo 48 millones de pesetas.

En la anterior relación se incluye, como antes he dicho, lo gastado en carreteras, que en Murcia solo importa 18.385'10 pesetas, haciendo el número 39; esto el año pasado.

Y vamos ahora al gráfico comparativo por provincias, también editado por el Ministerio de Fomento. Entre el total pagado por el Estado en obras públicas y la contribución de un año, resulta Murcia con 1'85 más de lo que le corresponde por habitante, no teniendo por bajo más que Segovia en este concepto, con 1,09. En cambio, figura Huesca, señor Ministro, con 394,81; Teruel, con 106,94, y hasta 34 provincias más por encima de Murcia. Nuestra provincia hace el número 39 en cuanto a la longitud de carreteras, pues tiene construidos 1.071 kilómetros, y las hay con 1.900 como Toledo.

En el plan último de carreteras, en el que parecía que debía igualarnos con las provincias que tienen mayor número de kilómetros, resulta también lo siguiente. En 1914 sólo se le dan a Murcia 463 kilómetros, y con los 1.071 incluidos, llegará a tener en su día, cuando éstos se hagan, que Dios sabe cuándo será, 1.534 kilómetros. En cambio, a Toledo, que tiene 906 kilómetros construidos, se le conceden en el último plan 977, es decir, que llegará a tener 2.882 kilómetros; a Oviedo, que tiene 767, se le otorgan 751, y llegará a tener, por tanto, 2.513; a Zaragoza, que tiene 1.669, se le dan 1.745, y llegará a tener 2.410; a Huesca, que tiene 1.633, se le dan 895, llegará a tener 2.528, etc., etcétera, porque ¿para qué he de leer todos? Resulta de ello que nuestra provincia es la última.

verdad, Murcia es de las provincias que menos piden, porque no se ha encontrado, fuera de estos momentos y circunstancias, en la pobreza que otras; pero hoy, por desgracia, es la más desdichada de España, porque no tiene obras estudiadas y, además, se encuentra en estos momentos lo menos con 10 ó 12.000 obreros de las minas, de las fábricas, de las industrias relacionadas con la exportación, que están parados por falta de trabajo. Por eso digo que es la provincia más necesitada.

El señor Ministro dijo el otro día que había hecho una excepción en la construcción del ferrocarril de Puertollano, y esa misma excepción es la que nosotros pedimos, señor Ministro, porque si no, ¿qué va a ser de esa gente durante este invierno? ¿Qué va a ser de ese número extraordinario de obreros sin trabajo? ¿De qué van a vivir, no habiendo obras públicas que hacer más que esos dos ferrocarriles, que ya están estudiados y conclusos para sacarlos a subasta? (El señor Ministro de Fomento: No están.) ¿No están? (El señor Ministro de Fomento: Ya se lo demostraré a su señoría.)

Este verano, mientras ha habido uvas e higos, ha habido propietario que no ha vendimiado ni ha recogido la cosecha, porque de eso se han encargado los obreros; pero este invierno, ¿qué se va a hacer en Murcia para que esa gente y esos obreros puedan vivir? Eso hay que pensarlo.

Nos habló su señoría, así como de una cosa extraordinaria, del pantano del Corcovado, y es conveniente hacer un poco de historia acerca de este asunto.

La inundación de Murcia ocurrió el 14 de Octubre de 1879, y creo inútil decir, porque está en el recuerdo de todos, lo que aquella catástrofe alarmó al mundo, y todavía se están sufriendo las consecuencias de tal desgracia, porque el arbolado no se improvisa. Don Antonio Cánovas, de gratísima memoria para aquella provincia, acompañando a S. M. el Rey don Alfonso XII, vió los estragos causados por la inundación, y se comprometió a evitar que ésta se volviera a producir, y, sin embargo, ocurrió cuatro años después, y entonces ordenó al señor don Ramón García, ingeniero, que estudiara el modo de evitar esas inundaciones, y este señor hizo una Memoria, que de seguro estará en el Ministerio de Fomento, y en la que propuso el plan de obras, que se aprobó después por una ley hace treinta y tres años. Y ¿saben los señores Senadores las obras que se han hecho en treinta y tres años? La desviación del río Guadalentín, frente a Totana; sin canal, que creo que ni aun apenas está estudiado; la limpieza del cauce del Reguerón, que ya está cegado; la construcción de dos pantanos, uno terminado, pero sin compuertas, y otro al que le faltan 10 ó 12 metros para teaminar la altura del muro. Entre esas obras, señor Ministro,

está el Pantano de Corcovado, y otros dos pantanos, el Pequeño Inferno y otro, todo eso en treinta y tres años. Pues bien; vea su señoría lo que se ha gastado en obras hidráulicas en otras provincias después de aprobadas estas.

En cinco años, comprendidos desde 1910 a 1914, se han gastado 11.209.828 pesetas en la División hidráulica del Ebro, 3.419.234 en la del Pirineo Oriental, 3.131.353 en la del Sur de España; y sólo 2.236.157 pesetas en la del Segura. Y hay que tener en cuenta que en estas cifras van comprendidas las 130.000 pesetas de personal durante treinta y tres años. Si las obras se hubieran ejecutado como deberían haberse hecho, en lugar de haber atendido a otras obras nuevas, hace muchos años que se hubiera terminado con las inundaciones.

De modo que su señoría lo que ha hecho, y eso se lo agradecerán mucho los murcianos, es poner un jalón más para la prosecución de esas obras, al mandar que se proceda al estudio de los dos pantanos. (El señor ministro de Fomento: Un jalón definitivo, pero uno más, porque, como digo, todavía faltan dos pantanos por construir

¿No tenemos, pues, razón los murcianos para quejarnos del estado en que se nos ha tenido durante tantos años? (El señor Ministro de Fomento: No yo.) No su señoría; yalo he reconocido, no le hago cargos; pero en una nota que se leyó en el Senado se consignaba que nos habían mandado no sé cuántos millones de pesetas, y sabe su señoría que no es así, que no los ha mandado, no por falta de deseo, sino porque no los había. Por eso pedíamos la construcción de los dos ferrocarriles, porque ¿qué obra va a emprender el año que viene el Estado cuando se está haciendo ahora el estudio de las carreteras? ¿No tendremos razón cuando llegue el momento oportuno, que está ya encima, para decirle al Gobierno: qué hacemos con esta gente? ¿La vamos a dejar sin comer?

Yo voy a formular a su señoría un ruego. Desde tiempo del señor Gasset se mandó realizar el estudio y que se sacaran a concurso las obras de las computas del pantano de Alfonso XIII y el de Talave. (El señor Ministro de Fomento: Ya debe haber llegado.) Por desgracia todavía no. El concurso está hecho, pero la adjudicación no se ha verificado aún y valía la pena, ahora que el agua se está yendo al mar, de almacenar alguna, por que con ello se remediarían no sólo las inundaciones, sino en parte la sequía de la huerta de Murcia.

Y ahora dos palabras solamente sobre los riegos del Alto Aragón.

Decía el otro día que no había proyecto, y tengo la seguridad de que no le hay. El señor ministro ha comprendido que no se pueden empezar las obras en el día primero de Enero, y pedirá un plazo de dos ó tres meses. Yo le rogaría más; yo le rogaría que para empezar esas obras no se fijara plazo, a fin de que se hiciera un estudio meditado, porque, señores, no se deben gastar sin resultado 162 millones de pesetas por el Estado (por los particulares habrá que gastar muchísimo más, 300 ó 400 millones, y pueda ser que aun no haya bastante), a título de que el país lo necesita por el estado de

pobreza en que se encuentra; valdría más gastar ese dinero en otra cosa que fuera benéfica.

Comenzando las obras sin que antes se haga un estudio meditado, puede muy bien suceder que sólo sirvan para dar trabajo a un cierto número de obreros, muchos de los cuales no sean acaso del país y, por consiguiente, no reportarán el beneficio que el señor Ministro se propone llevar con ese proyecto a una comarca determinada. Piénsenlo bien la Comisión y el señor Ministro; no fijen plazo para empezar las obras; póngase, si, el mayor afán en hacer un proyecto, y después de bien estudiado, después de bien examinado, después de medida el área de terreno para ver si es verdad que comprende 300.000 hectáreas; después de pensar bien si ese proyecto podrá redundar en beneficio de la comarca, llevarlo a realización, pues de otra suerte podrá suceder que el Estado gaste los 162 millones sin beneficio para nadie, y que los propietarios se encuentren con que no podrán utilizar las aguas de esos pantanos ni de esos riegos.

Porque, señores, ¿qué menos de 1.000 pesetas vá a gastar el propietario para poner en condiciones de cultivo una hectárea de terreno? Yo creo que habrá hectárea que ni con 3.000 pesetas se pueda poner en condiciones de cultivo. Y cuando se trata de esa enormidad de millones ¿no vale la pena de pensar en gastarlos bien y con el mayor provecho posible? Luego estamos discutiendo un proyecto de ley en el cual no sé por qué razón, señor Ministro, no hemos podido tenerlo a la vista el expediente. (El señor Ministro de Fomento: Ahí está.) ¿Todo el expediente? (El señor Ministro de Fomento: Todo.) —El señor Moles: Ha llegado hace diez minutos.) Pues encontrándose aquí el expediente, valdría la pena de que se suspendiese la discusión para estudiarlo y quitárs en los informes de la División hidráulica encontraríamos... (El señor Ministro de Fomento: Y conste que el expediente no estaba en el Ministerio, que estaba en el Congreso, de donde se solicitó para



IX ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON GINÉS JOSÉ DE VIVANCO OLIVA

que falleció en Murcia el 20 de Diciembre de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se digan el día 19 del corriente, en la iglesia de San José del Puerto de Mazarrón y en la de San Antonio de Mazarrón, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus padres, hermana, hermano político y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Diciembre de 1914.

(Segunda rectificación)
El señor GARCIA Y GARCIA. Empecé, señor Ministro, diciendo que no quería hacer cargos a su señoría (El señor Ministro de Fomento: Así lo he comprendido); pero hoy una razón que me ha movido a hablar de los ferrocarriles.

Como se está haciendo por el Estado las obras del ferrocarril de Puertollano a Carolina, yo pregunto: ¿en qué forma, qué medios ha tenido el señor Ministro para, sin faltar a la ley, poder hacer esas obras? Esto es lo que yo quería saber; y si eso se ha podido hacer, dadas las circunstancias especiales por que atravesaba esa comarca, dadas también las circunstancias especiales por que atravesaba Murcia, ¿no se podía empesar uno de estos ferrocarriles que ya están estudiados?

Esto no es una queja, porque no podemos tenerla de su señoría, quien siempre nos ha atendido en lo posible; pero dado el estado actual de aquella provincia, que es excepcional, como sabe su señoría, y no existiendo más obras estudiadas que las de carreteras, hablaba yo de la construcción del ferrocarril, porque ya sabe su señoría lo que es el maldito expediente español. Si para una compuerta se ha necesitado año y medio y no se ha podido sacar a concurso todavía, ¿qué pasará con las carreteras para que una vez terminado su estudio puedan ponerse en condiciones de ejecución? Por eso, repito, pedía a su señoría que lo mismo que se ha hecho con el ferrocarril de Puer-

tollano a La Carolina, se hiciera con los que interesan a Murcia.

Efectivamente, he insistido antes en lo del proyecto. No quisiera hablar mucho de él porque no conozco el expediente a pesar de que hemos debido tenerlo a la vista, desde el primer momento, y no lo conozco más que de oídas; no quiero hacer afirmaciones, porque me gusta hacerlas cuando tengo la seguridad completa de lo que digo, y esta seguridad no me la pueden dar más que la vista y el estudio del expediente.

Se dice que se han dado informes. (El señor Ministro de Fomento: Ahí los tiene su señoría; todo está a disposición del Senado.) Pues en ese caso debe suspenderse la discusión hasta que nos enteráramos del expediente, porque la Junta consultiva propuso una rebaja del 14 por 100, se ha hecho una de setecientos mil y pico de pesetas, y el 14 por 100 cuando hubiera ascendido a 24 millones. (El señor Ministro de Fomento: Ese es un punto resuelto administrativamente.)

Se ha considerado que la baja hecha era suficiente; así se ha declarado, y no puedo volver sobre esa declaración. Entonces he terminado, y cuando vea el expediente lo podré; si me lo permite la Presidencia, continuar mi discurso.

Vaya con Dios el amigo

Es indudable que cuando uno no quiere, dos no se entienden.

Y se veía muy claro, que «La Verdad» procuraba no entenderse desde el primer momento.

Cuando el móvil de una campaña es el amor propio, ó la satisfacción de una pasión mal comprimida, y por añadidura se lleva de un modo desastroso, es natural que se salga mal parado y envuelto en el ridículo.

Adrede, y para que no pudiera hurtar el bulto, dejamos a un lado, pero con promesa firme de discutir, la gestión del señor Albaladejo al frente de la alcaldía, y cir-

cunscrimos la polémica á la ne gativa rotunda y eficaz de una frase, que el colega, calumniosamente, ponía en boca de la primera autoridad municipal.

También explicábamos la razón que había impedido al alcalde acceder á la petición que se le hizo, á nombre de «La Verdad».

Pudimos entonces decir, y ya lo diremos hoy, que no es cierto que de un modo oficial se le hiciera la demanda de tales bonos.

El señor Albaladejo no ha recibido ni un B. L. M., ni un recado de autoridad oficial alguna, interesándole la concesión de tales bonos.

Unicamente ha recibido el recado ya mencionado y en la forma ya expresada.

Y hasta ahora suponíamos que nuestro colega no era autoridad oficial.

Decíamos que, actualmente, no se daban bonos para Asilo alguno, y el mismo colega se ve obligado á confesarlo.

Asigna también un número de bonos diarios, entregados al asilo de Lourdes, cosa también falsa en absoluto.

Cumpliendo un acuerdo del Municipio, á moción del señor García Muñoz, se ha otorgado á la mano un bono, á cada uno de los individuos que se han recogido de la vía pública.

Quedamos, pues, en que el colega, al no poder repetir ó demostrar la *frasecita*, que tanto hirió sus sentimientos católicos y caballerescos, se ha echado sobre sí el dictado de calumniador; y quedamos también en que el colega no ha tenido la nobleza de confesar que el Alcalde ha entregado de su bolsillo particular algunas cantidades al Asilo de la calle de Victorio, que al fin y al cabo creemos que esto no anda reñido con la caridad y con la justicia, máxime cuando las palabras textuales de «La Verdad» afirmaban que el Alcalde no había dado ni una sola peseta.

La experiencia ha debido enseñar á «La Verdad», que las campañas apasionadas é injustas producen siempre un efecto contrario.

¡Causas muy buenas se han perdido, se pierden y se perderán, cuando no las regulan la prudencia y la oportunidad.

Precisamente eso justifica ahora que tenga que retirarse en retirada y exponga, por todo argumento, que existen fracasos, y que éstos se saben hasta en Belchite.

¡Claro, como que Belchite es «La Verdad»!

El Obispo auxiliar DE TOLEDO

Con satisfacción hemos sabido que ha sido nombrado obispo auxiliar de Toledo, nuestro estimado amigo don Juan Bautista Luis Pérez, canónigo de Valencia, de cuyo Arzobispado ha sido también hasta ahora pogo, Provisor y Vicario general.

El señor Luis Pérez, fué canónigo Doctoral de esta Catedral y de sus relevantes condiciones queda un gratísimo recuerdo.

De una cultura extensa, de inteligencia clarísima y de un gran conocimiento de la realidad, en el tiempo que vivió entre nosotros, supo dar pruebas de sus excepcionales aptitudes y captarse sinceras amistades que se han mantenido vivas, á pesar de su ausencia y de los altos cargos que ha logrado por propios merecimientos.

Con algunos de esta casa le une una amistad casi fraternal, y los consejos y enseñanzas sobre las personas y las cosas, que oyeron de sus labios, perduran comprobados por innegable realidad.

La elevación, pues, del señor Luis Pérez, que estimamos como justo tributo á su saber y á su virtud, produce en nosotros gratísima satisfacción y al enviarle nuestra sincera y cordial enhorabuena

confiadamente esperamos que sea el comienzo de otros más altos puestos á los que, aunque con ello ofendamos su modestia, tiene indiscutible derecho.

Informaciones oficiales

Militares

El sargento declarado inútil procedente del regimiento de infantería de Africa, José Ros Frutos, vecino de esta capital, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de asuntos militares de la secretaría de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Se interesa antecedentes de Juan López Sanchez y de Joaquín Camillos Ríos.

El coronel del regimiento de infantería de Africa, interesa se le remita un recibo de José Ros Frutos para enviarle 22'37 pesetas.

Ha sido excluido del alistamiento de Librilla Francisco Frasco Belchi.

Audiencia

Señalamientos para el día 17. Sección primera.

Juicios orales. Una causa del juzgado de Cieza por estafa, contra José María Baranco y otro.

Defensor, señor Mauricio (D. J.) Procurador, señor Cutillas. Sección segunda.

Una causa procedente del juzgado de La Unión, por estafa, contra Alfonso Egea.

Defensor, señor Clemares. Procurador, señor Martínez.

Otra del mismo juzgado y por igual delito, contra Adolfo Sclano.

Defensor señor García Muñoz (don G.) Procurador, señor Trigueros.

Otra también del mismo juzgado y por el delito de lesiones contra Juan Ros Pedreño.

Defensor, señor Clemares. Procurador, señor Martínez.

Guardia civil

La benemérita del Palmar dá cuenta de que en la finca La Mesa, han sido robadas varias gavillas de leña, ignorándose quien sea el autor ó autores del hecho.

Estación férrea

Han entrado las mercancías siguientes:

Arroz 470 kilogramos; Alubias 370 kilogramos; Garbanzos 200 kilogramos; Azúcar 1270 kilogramos Aceite 1870 kilogramos; Harinas, 12700; Cebón, 14700.

Han salido: Harinas, 5.700 kilogramos.

Matadero general

Las reses sacrificadas en el día 16 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 2.—Corderos 10.—Cabrillos 13.—Vacas, 0.—Que dan un peso total de 404'25 kilogramos.

Cerdos sacrificados para el consumo público, 7, que dan un peso de 599 kilogramos.

Hacienda

En virtud de la autorización que me ha sido concedida, he dispuesto abrir el pago de la mensualidad corriente á las citadas clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, cuyo pago tendrá lugar en los días que se detallan á continuación:

Día 18 de Diciembre, de diez á doce.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Día 19 de id. id.—Montepío Militar y Civil.

Día 21 de id. id.—Cruces pensionadas, Remuneratorias y supervivencias.

Días 22 y 24 de id. id.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados anteriormente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados

Murcia 14 de Diciembre de 1914.

—El Delegado de Hacienda, Aotnio Tomaseti.

Ayuntamiento

D. Diego Salmerón interesa del Ayuntamiento se cite á Ayuntamiento general del heredamiento de la acequia de Herrera.

Se han recibido del gobierno civil títulos de guardas jurados á favor de José Costa y José Iniesta.

Se pide informe de conducta á la guardia civil, de Domingo Olmos Sanchez.

En la calle del Cigarral, 14, se ha practicado una desinfección á causa de viruela.

Instrucción pública

En la Sección administrativa de primera enseñanza han dado principio los trabajos de rectificación de los escalafones generales del magisterio que se vienen publicando en la «Gaceta» de Madrid.

Por la misma dependencia se comunica al rector que doña Elisa Ramirez Xarriá, no toma posesión del cargo de maestra interina de la escuela de párvulos de San Miguel de esta ciudad, por encontrarse desempeñando actualmente la de San Benito.

En la Sección administrativa de primera enseñanza han dado principio los trabajos de rectificación de los escalafones generales del magisterio que se vienen publicando en la «Gaceta» de Madrid.

Por la misma dependencia se comunica al rector que doña Elisa Ramirez Xarriá, no toma posesión del cargo de maestra interina de la escuela de párvulos de San Miguel de esta ciudad, por encontrarse desempeñando actualmente la de San Benito.

La Universidad PARA MURCIA

A primera hora de ayer tarde circularon rumores de que Murcia habia conseguido una de sus más sentidas aspiraciones.

Por las redacciones de los periódicos desfilaban numerosas personas de todas las clases sociales deseando hallar la confirmación de la noticia.

El Alcalde señor Albaladejo también fué interrogado con frecuencia, pudiendo, con gran satisfacción suya, exhibir los telegramas de los señores Cierva y Guirao que á continuación publicamos.

Al mismo tiempo recibíamos nosotros la conferencia de la tarde, en la que se nos daban idénticas noticias, que al producirnos alegría inmensa, nos ligan con más fuertes lazos de gratitud hacia todos cuantos han laborado con tanto interés en beneficio de Murcia.

El día, pues, de ayer constituye una fecha memorable en los anales murcianos, registrándose en la historia del mañana como uno de los más grandes hechos que ha realizado la representación de la región murciana.

El señor Alcalde recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Ministro sesión de esta mañana ha recogido nuestras aspiraciones rogándonos retire voto particular bajo promesa solemne incluir en el articulado presupuesto autorización para destinar á centro de enseñanza murciana bienes Instituto; con acuerdo compañeros y apoyado por Payá con asentimiento de Romanos he accedido, rogando nuevo centro sea universitario conteniendo facultad de Derecho y Ciencias aplicables á la Agricultura y á la Minería, acogiendo ministro mis ruegos y ofreciendo redactaremos común acuerdo estamos satisfechos y todos presenciaron debate consideran segura la Universidad y obtendrá devolución de la lámina. — ISIDORO DE LA CIERVA.»

Otro telegrama

«Planteado debate Universidad defendióla elocuentemente Isidoro Cierva, siendo felicitado por compañeros murcianos del Congreso y del Senado. Lo comunico para la debida satisfacción regional. — ANGEL GUIRAO. En el Ayuntamiento Desde que se hizo pública la noticia, gratísima para todos los murcianos, comenzaron á llegar al Ayuntamiento infinidad de personas.

Allí se encontraban el alcalde, muchos concejales, y cuantos componen la junta gestora de la Universidad.

El Sr. Albaladejo, recibía las felicitaciones de cuantos acudían al despacho de la Alcaldía.

A las seis y media de la tarde casi no se podía dar un paso por los salones de la Casa Consistorial. Se comentaban los telegramas recibidos y se dedicaban grandes elogios á la labor realizada por nuestros representantes en Cortes y muy especialmente á don Juan y don Isidoro de la Cierva, constantes defensores de esta idea.

El alcalde obsequió á cuantos asistieron á su despacho con dulces y licores.

La música

En cuanto se tuvo la grata nueva de la concesión de la Universidad murciana se pidió permiso al alcalde y al presidente de la Diputación para que saliera á la calle la banda de la Misericordia.

Concedida la autorización, salió la banda de la Misericordia, recorriendo varias calles anunciando al vecindario la grata noticia.

En el Ayuntamiento fueron también obsequiados los pequeños músicos con dulces, por el señor Alcalde.

Una manifestación

En la Alcaldía surgió la idea de dirigirse al Gobierno civil para pedir al gobernador que telegrafara al Gobierno la gratitud de Murcia por el beneficio otorgado.

Seguidamente se organizó una manifestación que fué engrosando considerablemente á su paso por las calles céntricas.

Marchaba al frente, la banda de la Misericordia y detrás los manifestantes.

Al frente de la manifestación figuraban el alcalde, casi todos los concejales, profesores de la Normal, numerosos periodistas con el decano Sr. Tornel, y casi todos los que componen la Junta gestora.

También figuraban numerosos estudiantes.

Durante el trayecto se dieron vivas á Murcia, á la Universidad y á Cierva.

En el Gobierno

El Sr. Varela recibió á una numerosísima comisión de los manifestantes.

El Sr. Alcalde rogó al gobernador que transmitiera á los señores Pato y Bugallal, el reconocimiento de Murcia por la concesión de la Universidad.

El Sr. Martínez Tornel, abundó en las manifestaciones del señor Albaladejo, señalando el día de hoy como uno de los de mayor alegría para Murcia.

El Sr. Gobernador ofreció transmitir inmediatamente el deseo de Murcia, mostrándose satisfecho del beneficio que la Universidad reporta á Murcia á quien se complacía en felicitar.

La manifestación se disolvió en el Gobierno.

Telegramas

A Madrid se dirigieron los siguientes telegramas.

«Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva.—Al saberse fausta noticia concesión Universidad toda Murcia reunida ayuntamiento prorrumpió en entusiastas aclamaciones á su ilustre hijo por considerarlo campeón de esta gigante empresa que tantos beneficios ha de reportar á esta Capital y Región; nombre Junta magna Ayuntamiento, le significo el más profundo agradecimiento felicitándole cordial y efusivamente. —Alcalde, Laureano Albaladejo.»

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.—Murcia representada por su Junta magna y su Ayuntamiento significa á V. E. su agradecimiento, por la concesión de un Centro Universitario que era la aspiración constante de esta Región.—Alcalde, Laureano Albaladejo.»

«Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva.—Regocijo general por concesión Universidad. Te felicito cordial y efusivamente nombre Ayuntamiento, Junta y Murcia entera por tu elocuentísimo discurso por nuestras aspiraciones. ¡Viva Murcia! Alcalde, Laureano Albaladejo.»

«Excmo. Sr. D. Angel Guirao.—Regocijo general. Recibe felicitación entusiasta de Ayuntamiento, Junta y Murcia entera por gestión favor Universidad. ¡Viva Murcia! Alcalde, Laureano Albaladejo.»

«Excmo. Sr. Conde de Romanos.—El Ayuntamiento agradece á

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida
: : : : :doble: : : : :
Jabonerías, 10.
CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MARIJA
CRURIA GENERAL
CLINICA PRIVADA DEL
Doctor Claudio Hernández-Rós
Murcia

V, E. y á todas las minorías el apoyo prestado para la concesión de la Universidad regional murciana. Alcalde, Laureano Albaladejo.»

D. Isidoro de la Cierva
Mañana en el tren correo llegará á Murcia nuestro activo diputado don Isidoro de la Cierva.

Merced á la labor constante y entusiasta que ha realizado, Murcia ha conseguido la Universidad, y es preciso que esta hidalga tierra demuestre su gratitud y su entusiasmo al señor Cierva.

Desde que se conoció la noticia de la llegada de este murciano tan querido de todos, fué tomando cuerpo la idea de salir mañana á la estación á tributarle un homenaje de gratitud.

No menos se merece quien con tanto entusiasmo laboró por nuestra justísima aspiración.

Toda Murcia, sin distinción de clases ni de partidos, acudirá mañana á la estación para demostrar que tiene como preciado galardón saber agradecer los beneficios que se le otorgan.

La concesión de la Universidad
El artículo

Anoche nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid el artículo que ha sido aceptado por el ministro y que se ha llevado al articulado de los Presupuestos, como adicional.

Dice así:
«Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para crear en la ciudad de Murcia una Universidad, cuyo territorio académico jurisdiccional habrá de comprender las provincias de Murcia y Albacete.»

Atenderá á sus gastos con las cantidades que en ellas se recauden por derechos de matriculas, grados y títulos y los demás conceptos establecidos en las disposiciones legales; y con los intereses y rentas de los bienes de fundaciones docentes de la misma región que tuvo asignados el Instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, los cuales, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 del Código civil, serán aplicadas á la mencionada Universidad.

Se establecerán en esta las enseñanzas que el Gobierno acuerde, en vista de las conveniencias generales, las aspiraciones de la región y los recursos de que disponga.»

NOTICIAS
Boda

Esta tarde á las cuatro y media se verificará la boda de la distinguida señorita Pura Pato Salazar, con nuestro amigo el joven é ilustrado médico don Fulgencio Cano Soria.

La ceremonia se celebrará en el domicilio de los señores de Pato, y bendecirá la unión el M. I. Sr. Don Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Mayor de Reyes.

Serán padrinos don Honorato Echevarrieta y su distinguida esposa.

Serán testigos don Adolfo Clemente, don Juan Antonio Jover, don Joaquín Mollá, don Teodoro Danlo, don Miguel Callego y don Antonio López Gómez.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

PERDIDA.—El día de la Purísima se extravió un gaban de niño color gris.

A la persona que lo presente en la calle de Eulogio Soriano número 5 se le agradecerá ó gratificará.

En San Nicolás
El día 19 á las ocho de la mañana será la misa mensual por los asociados vivos y difuntos.

C. Clemares Valero
Médico oculista
Consulta de 10 á 1.
Gratuita para pobres: de 2 á 3
Calle de Polo de Medina, 2.
Principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

Paella en el Tiro Nacional
Con motivo de la Fiesta del Arbol, la tirada de pichón y el Concurso de fusil que se celebrarán el domingo 20, habrá también una gran paella servida por don José Jara y se ruega á los señores socios que deseen asistir tomen tarjeta en la Secretaría de la sociedad á fin de que el sábado por la noche se sepan cuantos son los comensales y se lleven al campo de tiro las viandas correspondientes al número de inscritos.

Murcia 18 Diciembre 1914.—El Secretario.

GUANTES de todas CLASES
GRAN SURTIDO
Perfumería Morell
Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

POR LOS TEATROS
Romea

Para anoche estaba anunciado «El conde de Luxemburgo», pero por causas que desconocemos, se varió el programa.

Representóse la preciosa opereta de Vives «La generala».

Se hicieron aplaudir por su labor el señor Jardon y las señoritas Antonia Arrieta y Eva López.

En «El amigo Melquiades» pasó un buen rato el público con la serie de astrakanadas que tiene esta obra de Arniches.

Ortiz
Numeroso público acudió anoche á este teatro para aplaudir en su función de despedida al notable transformista Foliers que, como siempre, obtuvo un gran triunfo con su trabajo.

Este excelente artista deja muy gratísimo recuerdo en el público murciano.

La señora Mariscal con sus notables experimentos de adivinación cosechó nuevos aplausos.

Esta noche se presentará ante nuestro público la excelente artista Mary Bruni.

La Mary-Bruni viene precedida de una gran reputación artística. Con su trabajo fino, cultísimo y excepcional, ha conseguido grandes éxitos en toda España.

Puede asegurarse que esta artista ocupa uno de los primeros puestos entre los números de variedades.

Toda Murcia ha de desfilarse, seguramente, por el teatro Ortiz para admirar y aplaudir el trabajo de la Mary Bruni.

Farmacia Catalana
DE
M. RIBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna sarda
MURCIA

Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró sesión reglamentaria esta Corporación bajo la presidencia del Sr. D. Jerónimo Ruiz Hidalgo, con asistencia de los señores don Juan Antonio Hernández del Águila, don Luis Brugerolas Pérez, don Antonio Zamora Martínez, don Alejandro Delgado de la Guardia, don Antonio Llorca, don Antonio García Morrell don José Estañ y el secretario señor Martínez Tornel.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de las siguientes comunicaciones del Ilmo. Sr. Director General de Comercio:

Una de ellas devolviendo, con la correspondiente nota de aprobación, uno de los dos ejemplares del Presupuesto de la Cámara para 1915, que á dicho efecto y oportunamente le fueron enviados: otra, censurando recibo de la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara durante el año 1914; y otra accediendo recibo igualmente, de la instancia elevada al señor Ministro de Hacienda, solicitando se suprimiera de nuevo los derechos de Arancel sobre los trigos.

Al propio tiempo quedó, con satisfacción, enterada la Cámara de las adhesiones prestadas á dicha petición, tanto por otras Cámaras hermanas como por diversas corporaciones entre las que se encuentra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital que ha prestado su valioso concurso para que se consiga tan justa y necesaria pretensión.

Se dió cuenta, igualmente de la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de Cartagena al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, solicitando se supriman de los contratos de fletamento las cláusulas contrarias á las disposiciones del vigente Código de Comercio; manifestando el Sr. Presidente que habiéndose solicitado en 24 de Noviembre último, el apoyo de esta Cámara para tal fin, había accedido á ello, en nombre de la misma; con la debida oportunidad por entender que, al hacerlo así, se anticipaba á los deseos de la Corporación; acordando la Cámara haber visto con agrado la determinación de su digno Presidente.

También se dió cuenta de las exposiciones elevadas al Congreso de los diputados, por la Cámara de Industria de Madrid sobre los proyectos de ley pendientes de discusión parlamentaria y que se refieren á la prohibición del trabajo nocturno de la panadería; reforma de la legislación del trabajo y contrato de trabajo.

La Cámara acordó haber visto con suma complacencia el mencionado estudio practicado por la Industria de Madrid al emitir sus meditados informes, que han de facilitar en mucho la acción del Congreso al votarse tan importantes leyes sociales; y por unanimidad se acordó igualmente que la Cámara apoye al Congreso de las solicitudes de referencia.

Se dió cuenta seguidamente de que varios comerciantes é industriales se quejan ante la Cámara del retraso con que se reciben las mercancías en general y particularmente las procedentes de la línea de Cartagena como consecuencia del deficiente servicio de la Compañía de los ferrocarriles, acordándose á propuesta del Sr. Llorca dirigirse á la misma, dando traslado de aquellas, con objeto de que se atienda el tráfico en forma más conveniente.

Se cambiaron impresiones sobre las buenas noticias que han circulado á última hora referente á haberse conseguido la Universidad para Murcia; y ante la imposibilidad de obtener de momento, datos concretos sobre tan importante asunto se autorizó al señor Presidente, para que en nombre de la Cámara haga cuantas manifestaciones de agradecimiento procedan ante nuestros dignos representantes en Cortes y cuantas otras personalidades lo hayan prestado su apoyo para conseguir una de las más legítimas aspiraciones de nuestra querida ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

17.—A las 11'15 n.

A las tres y media de la tarde se abre la sesión presidiendo el general Azcárraga.

Hay regular concurrencia. En el banco del Gobierno está el ministro de Fomento.

Orden del día

Continúa la discusión del Presupuesto de Fomento.

GULLON protesta de que fuera aceptada las enmiendas de Alba, ignorando algunos individuos de la comisión.

Estimo esto como una burla.

MALDONADO y el ministro de FOMENTO dan explicaciones.

GULLON insiste en protestar de lo ocurrido.

Se promueve un vivo incidente. Tras un pequeño debate se aprueban varios capítulos.

MAESTRE presenta una enmienda pidiendo un millón de pesetas para los ferrocarriles de Murcia á Almería.

El ministro de FOMENTO hace constar que ya en el Congreso se hizo todo lo posible por remediar la crisis obrera de aquella provincia y que el Gobierno tiene anunciado un proyecto en el que se llevarán soluciones.

Se aprueba hasta el capítulo 24. Se levanta la sesión.

Congreso

(Sesión del día 17)

Sesión matutina

A las 3'15 t.

Se abre la sesión á la hora anunciada.

Hay menos animación que ayer. En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción.

El presupuesto

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Instrucción pública. Se aprueban 11 capítulos.

La Universidad de Murcia

CIERVA (don Isidoro) apoya un voto particular pidiendo la creación de la Universidad de Murcia. Expone los derechos que Murcia tiene por tratarse de bienes procedentes de aquel Instituto que se aplicarán á esta Universidad.

Hizo constar que los intereses de esas láminas están sin pagar desde 1899 y como es natural, vendrán á aumentar los medios con que Murcia cuenta para crear este centro de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCIÓN prometió incluir en el articulado la autorización para crear un centro de enseñanza en Murcia.

CIERVA (D. I.) solicita que sea un centro universitario con la facultad de Derecho y las secciones de Ciencias aplicables á la Agricultura y Minería.

El ministro de INSTRUCCIÓN promete atender ese ruego.

Espera que le apoyaran todos los partidos en la realización de esa idea.

De acuerdo con los que redactan el voto particular, promete redactar el articulado.

PAYÁ interviene.

Dice que la creación de la Universidad es una aspiración constante y unánime de los murcianos y espera la ayuda de todos.

CIERVA retira el voto particular.

PAYÁ habla nuevamente de la crisis obrera de la provincia de Murcia y pide urgentes remedios. Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto.

Se introducen rebajas importantes, especialmente en las Escuelas de Comercio y Veterinaria y gratificaciones.

Se levanta la sesión.

Sesión de la tarde

17.—A las 11'55 n.

A las tres de la tarde abre la sesión González Besada.

En los escaños hay bastante concurrencia.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la

Gobernación, Instrucción y Guerra.

Fuegos

ROMEO habla nuevamente de la carestía de las subsistencias. Ataca duramente á los acaparadores.

TEJERO censura los atropellos electorales que se están cometiendo en Huelva.

Dice que está harto de que no se atiendan sus quejas.

Censura al gobernador y al secretario de la Diputación.

Denuncia que en aquella ciudad se tolera el juego.

El ministro de la GOBERNACIÓN niega los atropellos.

Defiende á las autoridades de Huelva.

Termina diciendo que el Gobierno no necesita el apoyo ni la amistad del Sr. Tejero.

Se promueve un vivísimo incidente.

Orden del día

Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción pública. Queda aprobado después de un breve debate.

Se pone á discusión el presupuesto de Guerra.

El ministro de la GUERRA pronuncia un discurso dando cuenta de las reformas que introduce en los presupuestos.

Anuncia los proyectos de rebaja de edades, reorganización de las reservas, desarrollo de la aviación militar, modificación de la Junta de Defensa y del Estado Mayor y mejoras de los armamentos.

ALBA dedica grandes elogios al plan del ministro de la Guerra.

Anuncia que los liberales los apoyarán.

ALVARADO, por los demócratas, PEDREGAL, por los reformistas, MARIN LAZARO, por la Defensa social, BARRIOVERO, por los republicanos, GINER, por los radicales y AMADO, pronuncian discursos de tonos patrióticos anunciando que cooperarán á la obra nacional que va á realizar el ministro.

El ministro de la GUERRA agradece á todos la cooperación que le prestan.

El presidente del CONSEJO se muestra también agradecido á la ayuda de todos y anuncia que el Gobierno sabrá responder al voto de confianza que se le otorga.

Hace constar que se hará una rebaja en los aumentos para el personal burocrático.

Se aprueba conjuntamente todo el presupuesto.

Se pone á discusión el presupuesto de Marruecos.

ALVARADO consume el primer turno en contra.

MAURA GAMAZO consume el segundo turno.

Combate los gastos excesivos.

El ministro de ESTADO le contesta defendiendo las asignaciones.

Hace constar que son necesarias para reallzar la labor pacífica de atracción.

Se suspende el debate.

Se discute el proyecto de extinción del cuerpo de infantería de Marina.

Tras una breve discusión se aprueba.

Se levanta la sesión.

Ataques

17.—A las 11'15 n.

El telegrama oficial de Burdeos da cuenta de que los aliados tomaron varias trincheras desde el mar hasta Lys.

Se dieron varios ataques á la bayoneta.

Los franceses fortificaron las posiciones de Lombartide y Saint George.

Quedó perfectamente organizada la defensa del terreno conquistado.

Progresos

Dice el parte que los aliados han realizado nuevos progresos.

Los más importantes fueron al oeste de Cherubel.

En Vermelle la artillería cañoneó eficazmente.

Ataque á la costa inglesa

Nota inglesa

El Almirantazgo inglés da nuevos detalles del bombardeo de la costa inglesa por la escuadra alemana.

Al huir los barcos alemanes disparaban contra los ingleses que le perseguían.

Hubo escasas bajas de ambas partes.

El Almirantazgo hace constar que la demostración de los alemanes ha tenido escasa importancia militar y que no modificará los planes de los ingleses.

Se cree que el ataque ha respondido á la idea de distraer la atención sobre otro ataque de más importancia, que se espera de un momento á otro.

En el ataque de los barcos alemanes al puerto de Scarborough, hubo 20 muertos y 24 heridos.

Entre los edificios destruidos figuran el Hospital de Santa Columba.

En la iglesia quedaron destruidas todas las imágenes.

Los alemanes se esforzaron por destruir la estación radiotelegráfica, no pudiendo conseguirlo.

En Hartlepool hubo 20 muertos y 80 heridos.

Los turcos

Informes rusos

Noticias oficiales de San Petersburgo hacen constar que los turcos han sido derrotados por los rusos y se batan en retirada completamente desmoralizados.

Informes turcos

Telegramas oficiales de Constantinopla dicen que su movimiento envolvente de los turcos en las posiciones de Saray, obligaron a los rusos á replegarse sobre Yotart.

La escuadra

Noticias inglesas comunican que la escuadra turca ha entrado en el mar Negro.

Cañoneo

Un crucero inglés cañoneó los faros de Jaffra y Gazza.

El bombardeo resultó infructuoso.

Sobre un incidente

De Roma comunican que está casi solucionado el incidente surgido entre Italia y Turquía por los sucesos de Hodeira.

Defunción

Ha fallecido el general Montes Sierra.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

Las sesiones

16.—A las 11'15 n

Los presidentes del Consejo y del Congreso celebraron una detenida conferencia después de la sesión.

Dato y Besada convinieron en que mañana se prorrogue indefinidamente la sesión hasta que queden aprobados los presupuestos.

Notas militares

(Por telégrafo)

Ascensos de Marina

17.—A las 11'15 n.

Se ha firmado el ascenso á almirante del contralmirante don Miguel Marquez.

El almirante marqués de Arellano, pasa á la reserva.

También se han firmado otros ascensos.

El rey López y Ambit Dentista

Horas de 9 á 1 y de 3 á 6

Príncipe Alfonso, etc.

LA GUERRA EUROPEA

En la costa inglesa

Ataque de los alemanes

16.—A las 3'15 t.

De Londres envían detalles del ataque de los buques alemanes á la costa inglesa.

Cuatro cruceros alemanes, favorecidos por la bruma, se presentaron frente á Scarborough.

Dispararon 50 proyectiles.

Causaron grandes daños en varias casas y en dos iglesias.

Frente á Anrlepool, presentaron tres cruceros, bombardeando.

Hubo un centenar de muertos y numerosos heridos.

La abadía de Whitby, sufrió enormes daños.

Los cruceros, apesar de la persecución de los «detroyers» ingleses, lograron escapar.

La guerra en Francia

Ataques

17.—A las 11'15 n.

El telegrama oficial de Burdeos da cuenta de que los aliados tomaron varias trincheras desde el mar hasta Lys.

Se dieron varios ataques á la bayoneta.

Los franceses fortificaron las posiciones de Lombartide y Saint George.

Quedó perfectamente organizada la defensa del terreno conquistado.

Ataque á la costa inglesa

Nota inglesa

El Almirantazgo inglés da nuevos detalles del bombardeo de la costa inglesa por la escuadra alemana.

Al huir los barcos alemanes disparaban contra los ingleses que le perseguían.

Hubo escasas bajas de ambas partes.

El Almirantazgo hace constar que la demostración de los alemanes ha tenido escasa importancia militar y que no modificará los planes de los ingleses.

Se cree que el ataque ha respondido á la idea de distraer la atención sobre otro ataque de más importancia, que se espera de un momento á otro.

En el ataque de los barcos alemanes al puerto de Scarborough, hubo 20 muertos y 24 heridos.

Entre los edificios destruidos figuran el Hospital de Santa Columba.

En la iglesia quedaron destruidas todas las imágenes.

Los alemanes se esforzaron por destruir la estación radiotelegráfica, no pudiendo conseguirlo.

En Hartlepool hubo 20 muertos y 80 heridos.

Los turcos

Informes rusos

Noticias oficiales de San Petersburgo hacen constar que los turcos han sido derrotados por los rusos y se batan en retirada completamente desmoralizados.

Informes turcos

Telegramas oficiales de Constantinopla dicen que su movimiento envolvente de los turcos en las posiciones de Saray, obligaron a los rusos á replegarse sobre Yotart.

La escuadra

Noticias inglesas comunican que la escuadra turca ha entrado en el mar Negro.

Cañoneo

Un crucero inglés cañoneó los faros de Jaffra y Gazza.

El bombardeo resultó infructuoso.

Sobre un incidente

De Roma comunican que está casi solucionado el incidente surgido entre Italia y Turquía por los sucesos de Hodeira.

Defunción

Ha fallecido el general Montes Sierra.

Ocupación

En la Polonia meridional los austriacos han ocupado la plaza fuerte de Boschnia.

Los montenegrinos

De la capital de Montenegro comunican que los encuentros entre austriacos y montenegrinos fueron muy rudos.

Los primeros fueron rechazados al otro lado del Save,

Los alemanes

En la Polonia

Telegramas oficiales de Berlín dicen que continúa con éxito el movimiento ofensivo de los austriacos en la Polonia meridional. En los últimos combates cogieron á los rusos 11.000 prisioneros.

Contra las colonias

Se sabe en Berlín que el general Botha se prepara á atacar las colonias alemanas del Africa occidental.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE 1914

VIERNES XVIII

La Expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O.—Témp.—I.P.—Ay.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En Santa Clara por doña María de la Soledad Hilla é Hilla.

Día 19.—En Madre de Dios por don Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos difuntos.

ACRILITE DE RICINO

SINCOLOR, OLORE, NISABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna

DE AYUSO NIÑO

9, Príncipe Alfonso, 8, Murcia

Preventa antiguo Correo

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mengido.—JUAN ALEGRIA.

Oportunidad

Jóvenes murcianos: aprended francés cuanto antes para ir á ganar dinero en Francia después de la guerra. Os lo enseñará uno que además de ser francés, es casi español por lo mucho que quiere á España y por lo bien que habla el castellano.

Santo Domingo, 32, 2.º

DOCTOR ENRIQUE LORCA

MEDICO-OCULISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE PARIS

Consulta: de diez á doce

Plaza de Belluga, 8, entresuelo, derecha

GRAN HOTEL UNIVERSAL

DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA

Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina

Propietarios: Viuda é hijos de Diego Fontes

Su servicio no admite competencias. Gran confort, ascensor. Servicio especial para Estables y Sres. Viajantes. Pensión desde 4 pesetas. Servicio de Café y Restaurant.

Banco Hipotecario DE ESPANA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 15 por 10 anual, de 5 á 50 años con amortización.

El Banco admite en ombros de cualquier época que le pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse resbalos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consiente, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bocio: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Turrones

La antigua y acreditada turroneira, viuda de Francisco Soler, que viene estableciéndose en el antiguo local de los cupones, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrones de todas clases y las legítimas peladillas de Alcoy y otros varios dulces.

Plaza de la Puzmarina, 2. (Frente á la droguería de Montesinos).

DEL NUEVO CANON ALEMÁN

encontrarán nuestros lectores informes preciosos y dignos de ser tenidos en cuenta, en cuarta plana.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de

Dr. ANTONIO GULLAMON MEDICO

Orlas, Huesca, Jugo gástrico, Hígado, Bazo, etc.

Plaza de San Agustín, 3, Murcia

Por muy mal que estén se arreglan toda clase de timbres y los de pilas se transforman á corriente. General arreglo de aparatos de electricidad. José M.ª Marcos, Capuchinas, 15 y Frertería, 22.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela.

Función para hoy:

Por la tarde, á las 6.

¡Si yo fuera rey!

Por la noche, á las 9.

«La bruja.»

TEATRO-CIRCO

Secciones á las 6 y á las 9'30.

Cinematógrafo.

TEATRO ORTIZ

Secciones á las 6 y á las 9.

Magnífico programa de películas. Despedida de Foliers.

Debut de Mari Bruni.

PRECIOS.—Butacas, 0'43 pesetas; General, 0'17 id.—Los impuestos á cargo del público.

DATO

(Por telégrafo)

17.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo dijo á los periodistas que había despedido con el Rey.

Se dió cuenta de los detalles del ataque de los buques alemanes á la costa inglesa.

Habló de lo que se dice de haber ofrecido la cartera de Hacienda á Urcia y dijo que no era cierto puesto que Urcia no pertenece al partido conservador.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fináncese catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito y sucursal, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano,

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Fabricado en Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorúa el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Ontario.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizaon y Olotón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumana, Arripiano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Fort-Saíd, Sues, Colombo, Singapur, Hoolio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los comerciantes.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 13, de Gijón, Coruña el 15 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO CAÑÓN ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso cañón que muy pronto ha de causar sorpresa y terror en todo el mundo.

Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se han hecho ensayos con este cañón y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido lado mandado.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestros lectores, nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo las Sras. Brugatola y Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosaicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre cañón.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.--MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETAS

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Máquinas y tubería para la perforación de pozos artesianos. Floridablanca, 67.--MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sulfato de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartidísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeaun

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitirlas con anticipación para sus análisis.

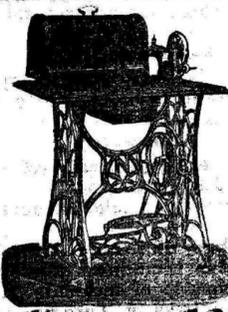
No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Gémco

MADRID



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquina "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.



Empresa Valenciana

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.--1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE MURCIA --SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria --Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derrretimiento completo.--4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50 Depósito en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

«LA NACIONAL»

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y de Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Avataamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipotecas sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde una millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 50.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.--La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.--Horas de oficina: de diez á once.

PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguofondista de Madrid

Precios convencionales.--Tarifa especial para señores viajeros.--Servicio de Restaurant y Café con veladas musicales todas las noches.--Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y banquetes.